



APRUÉBASE EL CONTRATO DE OBRA
SOBRE EL PROYECTO DENOMINADO
"MEJORAMIENTO MULTICANCHA
ESCUELA PUNTA DE CHOROS".

LA HIGUERA,
10 MAR. 2015

VISTOS:

- Las Atribuciones que otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley de Compras Públicas N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios,
- El Concejo Municipal mediante sesión ordinaria N° 80 de fecha 27 Febrero de 2015, acuerdo N° 461, aprueba celebración de contrato del proyecto denominado "Mejoramiento Multicancha Escuela Punta de Choros",
- El Decreto Exento N° 192 con fecha 30 de Enero de 2015 que aprueba Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Planos, y el llamado de Licitación Pública de la ID N° 3748-7-LE15,
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 26 de Febrero de 2015 del Departamento de Finanzas de la Municipalidad de La Higuera,
- El Acta de Apertura Electrónica de la Licitación Pública ID 3748-7-LE15 de fecha 16 de Febrero de 2015,
- El Informe de Evaluación de la Licitación Pública ID N° 3748-7-LE15 de fecha 25 de Febrero de 2015,
- El Decreto Exento N° 371 de fecha 26 de Febrero de 2015, que adjudica la Licitación Pública ID N° 3748-7-LE15,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: La Adquisición N° 3748-7-LE15, licitada públicamente en internet, mediante el Sistema de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl para el desarrollo del proyecto denominado "MEJORAMIENTO MULTICANCHA ESCUELA PUNTA DE CHOROS", financiado con recursos provenientes del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia FIE Plan Preventivo 2014.

SEGUNDO: La adjudicación de dicho proyecto a la empresa contratista SAREY S.P.A. RUT: 76.278.644-3.

TERCERO: El correcto proceso de firma del contrato, de fecha 06 de Marzo de 2015, suscrito entre la empresa contratista señalada y la MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA, y la imperiosa necesidad de ejecutar el proyecto que da inicio a la Licitación Pública ID N° 3748-7-LE15.



000501

DECRETO _____/

1. **Apruébase**, el Contrato de obra, de fecha 06 de Marzo de 2015, suscrito entre la Municipalidad de La Higuera y la empresa contratista SAREY S.P.A., RUT: 76.278.644-3, por un monto de \$ 33.520.156 (treinta y tres millones quinientos veinte mil ciento cincuenta y seis pesos) impuesto Incluido, en un plazo de 50 días corridos a contar desde la fecha del acta de entrega del terreno, para la ejecución del proyecto denominado "MEJORAMIENTO MULTICANCHA ESCUELA PUNTA DE CHOROS", correspondiente a la Licitación Pública ID 3748-7-LE15.
2. **Impútese**, el gasto que demande el desarrollo del proyecto, al Presupuesto Municipal Subtitulo 31, Ítem 02, Asignación 004, Subasignación 134.

Anótese, notifíquese, regístrese, comuníquese a quienes corresponda y, hecho, archívese.



Claudio Torres Miralles

Secretario Municipal



Alcalde

DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Archivo SECPLAN
3. Archivo Proyecto

NUI/mhf